

REIVINDICACIONES

- 5 1. Material para moldear, laminar y fabricar productos, que comprende una combinación de material celulósico (1), un polímero de baja densidad (2), provenientes de desechos industriales, incluyendo el empleo de un ligante (3) en cantidad suficiente para que la mezcla genere un aglomerado. Y un conglomerado (4).
- 10 2. La composición según la reivindicación 1, caracterizada por que comprende los siguientes componentes, con base en 500 g de composición final.
 - a) Material celulósico entre el 60 y el 90%.
 - b) polímero termoplástico entre el 5 y el 20%
 - c) Ligante (3), entre el 4 y el 19%
 - 15 d) Conglomerante (4) no menor al 1%.
- 20 3. Método para recuperar fibras de residuos textiles y plásticos, que consiste en:
 - a) Un proceso de desfibrilación del material celulósico (1) y de polímero de baja densidad (2).
 - b) Mezclar los componentes (1) y (2).
 - c) Agregar el ligante(3) y el conglomerante (4)
 - d) Homogenizar.
 - e) El material resultante se podrá someter posteriormente a transformación de secado a temperatura ambiente.
- 25 4. Método según la reivindicación 2 caracterizado por que al finalizar este es posible transformar el material de la reivindicación 1 mediante moldeo o laminado a temperatura ambiente entre 12 a 20 horas.
- 30 5. Material de la reivindicación 1, caracterizado por que la variación en sus componentes brinda mayor o menor maleabilidad dependiendo de los porcentajes de componentes empleados.

6. Material de la reivindicación 1, caracterizado por la posibilidad de ser trabajado para obtener su acabado final, tales como pintado, pulido, masillado, estampado, cortado, clavado, atornillado y adherido a otras superficies.